I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 10 AGO 2023

DECRETO N° 3001 .-/(C)

Vistos:

La necesidad existente en el Establecimiento Angel de Peredo E-703 ; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **NICOL EILLEN VASQUEZ RODRIGUEZ.**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Angel de Peredo .
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente Diferencial.
JORNADA	: **44 hrs. Cronológicas Semanales PIE.**
DESDE	: 09 de Agosto de 2023.
HASTA	: 28 de Febrero de 2024.
MOTIVO	: Necesidades del Servicio
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. AL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/mmp
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria Id 2292.
- Archivo.